

Asociación de Internautas



La SGAE ingresa 400 millones de euros mientras crece el descontento de socios y trabajadores

La SGAE ingresa 400 millones de euros mientras crece el descontento de socios y trabajadores

La Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) atraviesa por el mejor momento económico de su historia, ya que obtuvo en 2007 unos ingresos de 377,2 millones de euros, un 10,1% más que el año anterior, en concepto de derechos de autor. De ellos, 20 millones corresponden a la recaudación por copia privada, suma que la entidad espera que se doble en 2008 gracias a la entrada en vigor del canon digital. Además, la SGAE superó los 91.000 asociados, con un repertorio de cinco millones y medio de creaciones.

[A. Mendoza en -EL Confidencial-](#).- Pero esta bonanza contrasta con el cúmulo de discrepancias que afronta con parte de los socios, trabajadores y la opinión pública. En el terreno laboral, los primeros descontentos con la política de la entidad fueron los inspectores, encargados de recaudar los derechos de autor en comercios y establecimientos hosteleros, quienes se afiliaron a la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos para negociar de forma unitaria con la dirección de la SGAE. Por su parte, los trabajadores de plantilla de la entidad denunciaron el pasado 28 de abril el despido, sin motivo según el Comité de Empresa, de un informático.

El presidente del comité, Jacobo Martínez, explicó que en torno al 85% de los 466 empleados con que cuenta la entidad firmaron para pedir la readmisión del trabajador. La carta se entregó al Consejo de Dirección que encabeza Teddy Bautista, e incluso al presidente, el cineasta José Luis Borau, sin que su petición fuera aceptada. Fuentes de la SGAE señalaron que el trabajador había llegado a un acuerdo satisfactorio con la entidad sobre su indemnización, sin necesidad de llegar a los tribunales, por lo que la readmisión ya no tenía lugar.

No obstante, de acuerdo con un comunicado del Comité de Empresa, el malestar de los empleados se extiende a otras materias, como las modificaciones arbitrarias de horarios, el acoso a trabajadores o el traslado de centro de trabajo.

Este último punto se refiere al conflicto registrado por el cambio de sede en Galicia, de La Coruña al flamante edificio de Santiago de Compostela. Los trabajadores exigieron una indemnización por trabajar alejados de su lugar de residencia y lograron una cantidad mensual durante un año ampliable a dos. El comunicado asegura también que esta política laboral está enquistada en las más altas instancias de la organización, y termina manifestando que el mensaje que pretenden transmitir los actuales gestores de la institución a la opinión pública está en las antípodas de lo que la SGAE hace vivir a sus trabajadores, probablemente sin el conocimiento de los autores.

Protestas en la Asamblea

El descontento de los socios se podrá apreciar en la asamblea extraordinaria que la SGAE celebra el próximo martes en Madrid. Allí, músicos como el guitarrista Luis Cobo 'Manglis', el pianista José Antonio Prieto o el compositor Antoliano Toldo han anunciado que acudirán para expresar su desacuerdo con las cuentas de la entidad. Prieto mantiene desde 1999 una querrela contra la SGAE, a la que reclama más de un millón de euros por incautación indebida de sus derechos de autor.

La SGAE ingresa 400 millones de euros mientras crece el descontento de socios y trabajadores

Asimismo, pretenden denunciar la escasa capacidad de los socios para intervenir en el gobierno de la SGAE, ya que solo en torno al 10%, los que más dinero generan, tienen derecho a voto.

Por otra parte, el diario Público informó ayer que la SGAE había demandado a ese periódico una compensación de 30.000 euros por una supuesta campaña en contra. Público se une al blog Merodeando y a la web Alasbarricadas, que ya fueron demandadas por la entidad. El sindicato CNT, a quien la SGAE también reclama ante los tribunales 9.000 euros por intromisión en su honor, ha convocado una concentración de protesta coincidiendo con la reunión de la asamblea de la entidad.

2019 ©Asociación de Internautas